

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



212W534K6N0A6Y360VTZ

22113I18G



Referencia interna

FR/C

Asunto

Extracto del acta del Pleno ordinaria
celebrado el 31 de octubre de 2019

EXTRACTO DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIA DECELEBRADO EL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en La Pola Siero.

Horario: desde las 8:03h., hasta las 9:57 h.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: el Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González.

Asistentes: las señoras y señores Concejales Dña. Aida Nuño Palacio, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. Susana María Madera Álvarez, D. Alberto Pajares San Miguel, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Jesús Abad Busto, Dña. Ana Rosa Nosti Ortea, D. Alejandro Villa Martínez, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. Víctor Villa Sánchez, Dña. María Mercedes Pérez Fierro; D. José Cristóbal Lapuerta Salinas, D. Juan Aurelio Bode Suárez, D. Hugo Nava Palacio; D. Edgar Cosío García, Dña. Lydia Is Antuña; Dña. Patricia Martín Velasco, Dña. María Luisa Madrid Romero; D. D. Javier Pintado Piquero, Dña. Patricia Serna Mena; A. Alejandro Álvarez Álvarez; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; y Dña. Alejandra Cuadriello González.

Está ausente con excusa el Sr. D. Tarik Laurent Vázquez Samulewicz.

Secretario: el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña.

Asistió la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cueto.

La sesión fue pública.

Asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

1º.- OBSERVACIONES Y APROBACIÓN. EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2019.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



212W534K6N0A6Y360VTZ

22113I18G



Referencia interna
FR/C

El Pleno Municipal acuerda por unanimidad aprobar las actas de **26 de septiembre de 2019** con carácter ordinario y de **3 de octubre de 2019**, con carácter extraordinario.

PRIMERA PARTE RESOLUTORIA

OFICINA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

2º.- EXPEDIENTE PRE132002 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO DE IMPOSICIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL DE LAS INSTALACIONES DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS E HIDROCARBUROS, Y APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 36, REGULADORA DE LA MISMA Y APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 13 REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIONES DEL SUBSUELO, SUELO Y VUELO DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

El Pleno Municipal acuerda, por mayoría, aprobar provisionalmente la Ordenanza Fiscal nº 36, reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, Gas e Hidrocarburos y aprobación provisional de la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 13, reguladora de la Tasa por ocupaciones del subsuelo, suelo y vuelo del dominio público local, así como someter ambas a información pública.

CONTRATACIÓN

3º.- EXPTE.- 251XV01C - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA DE REVISIÓN DE PRECIOS EN LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO LIMITADO DE VEHÍCULOS EN VÍAS PÚBLICAS DEL CONCEJO DE SIERO MEDIANTE LA O.R.A.

El Pleno Municipal acuerda, por mayoría, aprobar la propuesta del Concejal responsable del Área de Hacienda, Gestión Económica y Presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de 25 de octubre de 2019, sobre revisión de precios en la contratación de la concesión del servicio público de ordenación y regulación del estacionamiento limitado de vehículos en vías públicas del Concejo de Siero mediante la O.R.A.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



212W534K6N0A6Y360VTZ

22113I18G



Referencia interna

FR/C

SEGUNDA PARTE

DEL CONTROL PLENARIO Y ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

4º.- COMUNICACIONES AL PLENO

Por la Secretaría se dio cuenta de comunicaciones de carácter general.

La Corporación quedó enterada.

5º.- COMUNICACIONES DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

Por parte de la Secretaría General se da cuenta de la relación extractada del Libro electrónico de Resoluciones de Alcaldía y concejalías Delegadas desde el **21 de septiembre al 25 de octubre de 2019.**

MOCIONES

6º.- MOCIONES

I.- EXPTE.- 22113600H. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SIERO-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA. RELATIVA AL RECONOCIMIENTO AL PINTOR SIERENSE PRADO NORNIELLA Y DESIGNAR CON SU NOMBRE LA SALA DE EXPOSICIÓN DEL NUEVO CENTRO POLIVALENTE INTEGRADO DE LUGONES.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, rechazar y no aprobar la moción presentada por el Grupo Ciudadanos Siero, de nombramiento de la sala de exposiciones del nuevo Centro Polivalente de Lugones con el nombre de "Pintor Prado Norniella", y promover la obra del pintor sierense Prado Norniella.

II.- EXPEDIENTE 22113600I. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL VOX SIERO. RELATIVA A PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD 2019-2023.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, con la enmienda verbal propuesta por el Alcalde de la parte dispositiva de moción, aprobar la moción relativa a la aprobación de un Plan de apoyo al Comercio de Proximidad 2019-2023.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



212W534K6N0A6Y360VTZ

22113I18G



Referencia interna

FR/C

III.- EXPEDIENTE 22113600I.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOMOS SIERO.- RELATIVA A LA MIMITACIÓN Y CONTROL DE LAS CASAS DE APUESTAS.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, con la enmiendas de los Grupos Ciudadanos Siero , VOX Siero y Grupo Socialista, **aprobar la moción** de Somos Siero, de establecer para 2020, al menos, dos charlas en los centros escolares y establecer un plan de colaboración para prevención de la ludopatía, así como todas aquellas actuaciones de competencia municipal para control y vigilancia en las apuestas por parte de menores.

7º.- RUEGOS

8º.- PREGUNTAS

En estos aportados se produjeron ruegos y preguntas por parte de los Sres. Concejales.